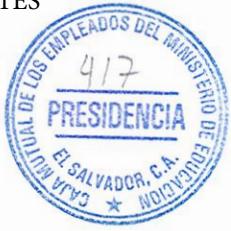


ART.30 LAIP. VERSIÓN PÚBLICA POR CONTENER INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DE EXPEDIENTES DE ASEGURADOS Y PAGO A SUS BENEFICIARIOS, ESPACIO MARCADO EN EL DOCUMENTO.



ACTA NÚMERO OCHENTA Y OCHO

Reunidos en la Sala de Sesiones de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, a las ocho horas y treinta minutos del día seis de octubre de dos mil dieciséis. Iniciando la reunión con la asistencia de los Directores Propietarios: Profesor Elías de Jesús Soto Deras, por el Ministerio de Educación, quien preside la sesión; licenciado Luis Mario Martínez Recinos, por el Ministerio de Educación; licenciado Juan Francisco Barahona Quezada, por el Ministerio de Hacienda; licenciado Amadeo de Jesús López, por el Sector Docente Pensionado; licenciado Iván Antonio Hernández, por el Sector Administrativo Activo del Ministerio de Educación; bachiller José David Mendoza, por el Sector Administrativo Pensionado, en sustitución de la licenciada Aída Berenice Argueta de Quintero, por haber solicitado permiso. Se encuentran ausentes: licenciado José María Sandoval Vásquez, Presidente, profesora Deysi Emérita Mena de Rivera, por el Sector Docente Activo e ingeniero Walter Edgardo Funes Callejas, Gerente, quienes asistieron al IV Foro Internacional de la Función Pública, organizado por la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia de la República y por delegación de la Administración. Asimismo, está presente el licenciado Rodrigo Salomón Fuentes Fernández, Subgerente, quien presentará los informes de la administración en representación del Gerente.

DELIBERACIONES Y ACUERDOS. PUNTO UNO. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM.

Se procede a establecer quórum, verificado se inicia la sesión. **PUNTO DOS. APROBACIÓN DE AGENDA.** Se somete para su aprobación, la agenda que se detalla a continuación: 1. Establecimiento de quórum. 2. Aprobación de Agenda. 3. Lectura de Acta número ochenta y siete **4. Informes: A) De la Presidencia 4.a.1** Reunión con Staff de La Caja **4.a.2** Reunión realizada con funcionarios del Ministerio de Educación, Fondo Social para la Vivienda y Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación **4.a.3** Carta de la licenciada Aída Berenice Argueta de Quintero, Directora propietaria del Consejo Directivo por el sector administrativo pensionado **4.a.4** Carta del ingeniero Carlos Mauricio Canjura Linares, Ministro de Educación **4.a.5** Asistencia a evento de lanzamiento del Plan Maestro de Desarrollo Sostenible e Inclusivo de la Región Oriental, y visitas realizadas. **B) De la Administración 4.b.1** Reporte de Fondos Institucionales al 30 de septiembre de 2016 **4.b.2** Estadística General sobre asegurados fallecidos de La Caja, al mes de septiembre 2016 **4.b.3** Resumen de Pagos de Seguros correspondiente al periodo del 01 de enero al 30 de septiembre de 2016 **4.b.4** Informe de obtención de las certificaciones literales de los lotes N°94 y N°265 ubicados en Cojutepeque, departamento de Cuscatlán **4.b.5** Informe sobre la entrega de artículos promocionales a asegurados **4.b.6** Propuesta de contratación de Servicios Actuariales –Financieros, por nuevas prestaciones y beneficios, a otorgar por La Caja Mutual. **5. PROPUESTAS PARA TOMAR ACUERDOS: A) De la Presidencia:** No hubo. **B) De la Administración 5.b.1** Aprobación pagos de Seguros **5.b.2** Propuesta de inversiones **6. INFORMES Y PROPUESTAS DE LOS DIRECTORES. 6.a.1** Informe de visita a inmuebles de Santa Ana. **7. Varios: ROMANO I.** Convocatoria. **PUNTO TRES. LECTURA DE ACTA NÚMERO OCHENTA Y SIETE.** El profesor Elías de Jesús Soto Deras, quien preside la sesión, da lectura al Acta número ochenta y siete la cual se aprueba por unanimidad. **PUNTO CUATRO. INFORMES: A) DE**

LA PRESIDENCIA. 4.a.1 REUNIÓN CON STAFF DE LA CAJA. El profesor Elías de Jesús Soto Deras, quien preside la sesión, informa al Consejo Directivo que, con fecha 3 de octubre del año en curso, el licenciado José María Sandoval Vásquez, Presidente, realizó reunión con el Staff de La Caja, con el objetivo de dar seguimiento al cumplimiento de objetivos de cada una de las áreas estratégicas de la institución correspondiente al mes de septiembre de 2016, además de dar a conocer los acuerdos de Consejo Directivo que son relevantes para el quehacer de La Caja. La mecánica de la reunión es que cada uno de los jefes realiza una exposición sobre los logros de los objetivos de cada unidad planteados en la reunión del mes anterior, además de expresar las dificultades encontradas en el alcance de los objetivos, así como las recomendaciones si las hubiera. Como Presidencia se dio a conocer las actividades del quehacer, así como acuerdos del Consejo Directivo. Al respecto el Consejo se da por informado.

4.a.2 REUNIÓN REALIZADA CON FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FONDO SOCIAL PARA LA VIVIENDA Y CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN. El profesor Elías de Jesús Soto Deras, quien preside la sesión informa al Consejo Directivo que, el día martes 3 de octubre del año en curso, atendiendo indicaciones del licenciado José María Sandoval Vásquez, Presidente, se realizó reunión con funcionarios del Ministerio de Educación (MINED) del Fondo Social para la Vivienda (FSV) y de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, siendo el objetivo de dicha reunión buscar un proyecto interinstitucional para la construcción de viviendas a bajo costo, dirigido a los asegurados activos de La Caja. En dicha reunión estuvo presente el ingeniero Walter Edgardo Funes Callejas, Gerente y licenciado Jorge Alberto Canales Blanco, Jefe de Planificación, Desarrollo Institucional y Medio Ambiente. Se abordó la experiencia de las instituciones participantes: Ministerio de Educación, Fondo Social para la Vivienda, La Caja y Fondo Nacional de Vivienda Popular, así como también cuál sería el rol de cada uno en el proyecto encomendado. Por su parte los representantes del Fondo Social para la Vivienda, manifestaron que ellos no pueden mejorar las condiciones crediticias existentes, salvo que haya inyección de fondos a una tasa preferencial, pusieron el ejemplo del 2% anual, y que ellos por la intermediación agreguen el 3%, de esta manera la tasa de interés sería del 5%, además señalaron que, en estos proyectos de vivienda actualmente el sistema financiero no está facilitando el capital de trabajo a los constructores y que La Caja podría asumir este rol. Por su parte los representantes del Ministerio de Educación entregaron un listado conteniendo 190 terrenos con posibilidad de estudiar la factibilidad o no del proyecto, razón por la cual se comprometieron a indagar sobre las características de los mismos (localización exacta, cercanía a servicios públicos, solvencia catastral, si es zona de alto riesgo, topografía, entre otros) y enviar a más tardar el día viernes 7 de los corrientes el listado depurado. Los representantes del Fondo Social para la Vivienda, se comprometieron a realizar las inspecciones técnicas a los inmuebles propuestos, para evaluar la factibilidad técnica (terracería, servicios públicos, acceso a vías principales, etc.) en el caso de realizar el proyecto en cuestión. En cuanto al Fondo Nacional de Vivienda Popular, no hubo representación de dicha institución, desconociéndose los motivos de su ausencia a la



reunión de trabajo. Los acuerdos obtenidos en la reunión fueron: 1. Proponer los inmuebles con potencial de desarrollo urbanístico, siendo los responsables los representantes del Ministerio de Educación; 2. Inspección de terrenos propuestos, actividad a cargo de la Unidad Técnica del Fondo Social para la Vivienda; 3. Determinar la demanda potencial, a cargo del Jefe de Planificación, Desarrollo Institucional y Medio Ambiente de La Caja. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.3 CARTA DE LA LICENCIADA AÍDA BERENICE ARGUETA DE QUINTERO, DIRECTORA PROPIETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO POR EL SECTOR ADMINISTRATIVO PENSIONADO.** El profesor Elías de Jesús Soto Deras, quien preside la sesión, informa al Consejo Directivo que, con fecha 30 de septiembre del año en curso, el licenciado José María Sandoval Vásquez, recibió carta suscrita por la licenciada Aída Berenice Argueta de Quintero, Directora propietaria del Consejo Directivo por el sector administrativo pensionado, quien manifiesta no poder asistir a la sesiones de Consejo Directivo, de las primeras tres semanas del mes de octubre del año en curso, por motivos personales. En razón de lo anterior, se procedió a llamar al señor José David Mendoza, Director suplente del Consejo Directivo por el sector administrativo pensionado, en sustitución de la licenciada Aída Berenice Argueta de Quintero, por haber solicitado permiso. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.4 CARTA DEL INGENIERO CARLOS MAURICIO CANJURA LINARES, MINISTRO DE EDUCACIÓN.** El profesor Elías de Jesús Soto Deras, quien preside la sesión, informa al Consejo Directivo que, con fecha 6 de septiembre del año en curso, se recibió carta suscrita por el ingeniero Carlos Mauricio Canjura Linares, Ministro de Educación, quien en respuesta a la solicitud de esta Presidencia sobre considerar la asignación presupuestaria para La Caja, correspondiente al ejercicio fiscal 2017, por un monto de \$ 1,352,421.84, en concepto de pago de primas del Seguro de Vida Básico, para cubrir el riesgo de muerte de los empleados nombrados por el Ministerio de Educación, tomando de parámetro las estadísticas recibidas de la Dirección de Desarrollo Humano del Ministerio de Educación que reportó al mes de junio del presente año 46,571 empleados, dando como resultado mensual \$112,701.82, que equivale a \$1,352,421.84 anual. De lo anterior el ingeniero Carlos Mauricio Canjura Linares, Ministro de Educación informa que, solicitó informe a la Dirección Financiera Institucional del Ministerio de Educación, quien comunicó que en el Proyecto de Presupuesto del Ministerio de Educación para el año 2017, el monto incluido para La Caja es de \$1,051,220.00 ya que el techo presupuestario para el año 2017 es el mismo que en el año 2016. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.5 ASISTENCIA A EVENTO DE LANZAMIENTO DEL PLAN MAESTRO DE DESARROLLO SOSTENIBLE E INCLUSIVO DE LA REGIÓN ORIENTAL, Y VISITAS REALIZADAS.** El profesor Elías de Jesús Soto Deras, quien preside la sesión informa al Consejo Directivo que, con fecha 5 de octubre del año en curso, el licenciado José María Sandoval Vásquez, Presidente, atendió invitación girada por el presidente de la República, profesor Salvador Sánchez Cerén, para asistir a lanzamiento del programa de Desarrollo Integral con Equidad para la zona oriental del país, el cual se desarrolló en las instalaciones de la Universidad Gerardo Barrios, de la ciudad de San Miguel. Posteriormente se realizó visita al Centro Cultural y

Recreativo de San Miguel, para dar seguimiento al cumplimiento de actividades, pudiéndose observar el cumplimiento de los objetivos. Luego se desplazó hacia Morazán para verificar el cumplimiento de actividades de la Agencia, donde se observó afluencia de asegurados quienes realizaban actualización de pólizas y haciendo nuevas inscripciones; después se trasladó a la Parvularia de Santa Rosa de Lima, departamento de la Unión para clausurar el taller de salud mental con la asistencia de 12 docentes. Al respecto el Consejo se da por informado. **B) DE LA ADMINISTRACIÓN. 4.b.1 REPORTE DE FONDOS INSTITUCIONALES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016.** El Subgerente presenta al Consejo Directivo, el informe de Fondos Institucionales al 30 de septiembre de 2016, según detalle siguiente: "*****"

FONDOS INSTITUCIONALES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016

FECHA	VALORES	PERIODO
AL 30/9/2016	\$50,698,756.13	Informe semana actual
DEL 23/9/2016	\$50,465,027.69	Informe semana anterior
Variación	\$233,728.44	0.5%

INGRESOS Y EGRESOS DEL 24 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016

INGRESOS	\$294,315.62
EGRESOS	\$60,587.18
DIFERENCIA ENTRE INGRESOS E EGRESOS	\$233,728.44

En el período reportado el saldo ha sido positivo debido a que los ingresos percibidos fueron mayores que los pagos de seguros y gastos administrativos. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.2 ESTADÍSTICA GENERAL SOBRE ASEGURADOS FALLECIDOS DE LA CAJA AL MES DE SEPTIEMBRE 2016.** El Subgerente presenta al Consejo Directivo, la Estadística General sobre Asegurados fallecidos al mes de septiembre 2016 por: 1) Departamento, 2) Régimen, 3) Causas de Siniestro, 4) Rango de Edades, y 5) Tipos de Seguros. A continuación se presenta el detalle de las causas de mayor fallecimiento: "*****"

Causa de Fallecimiento	Cantidad	Porcentaje
Cáncer de mama	11	5.7%
Cáncer de colon	1	0.5%
Cáncer renal	1	0.5%
Cáncer uterino y de ovario	1	0.5%
Cáncer de próstata	2	1.0%
Cáncer de otro tipo	16	8.2%
Diabetes mellitus	4	2.1%
Falla hepática y cirrosis	8	4.1%
Falla multisistémica	2	1.0%
Heridas de arma	3	1.5%
Hipertensión arterial	2	1.0%
Infarto al miocardio	16	8.2%
Insuficiencia renal	12	6.2%
Insuficiencia respiratoria	6	3.1%
Neumonía	12	6.2%
Paro cardíaco	3	1.5%
Paro cardiorespiratorio	22	11.3%
Politraumatismo hecho de tránsito u otro	2	1.0%
Tumor cerebral y Accidente cerebro vascular	7	3.6%
Otros	60	30.9%
Total	194	100%



Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.3 RESUMEN DE PAGOS DE SEGUROS CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016.** El Subgerente presenta al Consejo Directivo, el informe sobre Pago de Seguros correspondiente al período del 01 de enero al 30 de septiembre de 2016, donde se puntualiza la gestión de 114 reclamos de seguros en general, según siguiente detalle:

DETALLE	TOTAL
Pagado en Seguro de Vida Básico	\$ 277,245.51
Pagado en Seguro de Vida Opcional	\$ 843,691.46
Pagado en Seguro de Vida Dotal	\$ 12,142.87
Pagado en Seguro Por Sepelio	\$ 61,714.44
Pago del 10% de Gastos Funerarios	\$ 52,257.24
Doble pago por Muerte Accidental	\$ 69,523.81
Beneficio del Pago del 100% del Seguro de Vida Opcional al Asegurado (en vida) por Incapacidad Total y Permanente	\$ 11,428.57
Total General Pagado en Seguros	\$1,328,003.90

Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.4 INFORME DE OBTENCIÓN DE LAS CERTIFICACIONES LITERALES DE LOS LOTES N°94 Y N°265 UBICADOS EN COJUTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE CUSCATLÁN.** De acuerdo a lo solicitado en Acta N° 86 de fecha 21 de septiembre de 2016, en punto 6.a.1, informes y propuestas de los Directores, el Subgerente presenta al Consejo Directivo, la Certificación Literal de los siguientes Lotes: a) No. 265 y b) No. 94, ambos se encuentran ubicados en Cojutepeque, departamento de Cuscatlán. Al respecto el Consejo se da por recibido y se lleva el documento para análisis, de lo cual posteriormente se tomará posición de lo que procederá realizarse. **4.b.5 INFORME SOBRE LA ENTREGA DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES A ASEGURADOS.** El Subgerente presenta al Consejo Directivo, el informe de la entrega de los artículos promocionales a asegurados, como parte de las estrategias mercadológicas plasmadas en el Plan de Mercadeo del corriente año. Los artículos promocionales son parte importante para generar una fidelización en nuestros asegurados, lo que permite impulsar la imagen institucional e incentivar la suscripción a los diferentes seguros de carácter voluntario. Por lo anterior, el proyecto de compra de artículos promocionales cumple con brindar un valor agregado a nuestros asegurados, de igual forma reconocer a La Caja como la institución que les brinda prestaciones y beneficios. Para el 2015 se entregaron 14,655 artículos promocionales según los trámites que se realizaban en las agencias departamentales, de acuerdo al siguiente detalle: a) Suscripciones al Seguro de Vida Dotal en cuotas mayores a \$45.00 o incrementos del Seguro de Vida Opcional a \$30,000.00, donde se entregaron 783, b) Suscripciones al Seguro por Sepelio, Seguro de Vida Dotal de cuotas menores de \$45.00 y suscripciones e incrementos al Seguro de Vida Opcional menores de \$30,000.00, donde se entregaron 2,968 y c) Mantenimiento de cartera (actualizaciones, modificaciones) retenciones, Seguro de Vida Básico, entre otros, donde se entregaron 10,904. Al respecto el Consejo

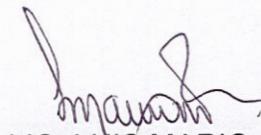
se da por informado. **4.b.6 PROPUESTA DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ACTUARIALES –FINANCIEROS, POR NUEVAS PRESTACIONES Y BENEFICIOS, A OTORGAR POR LA CAJA MUTUAL.** El Subgerente presenta al Consejo Directivo, la propuesta de los Términos de Referencia para la “contratación de servicios actuariales – financieros, por nuevas prestaciones y beneficios, a otorgar por La Caja Mutual”, se requiere: la validación de las condiciones del programa de préstamos personales y la propuesta del porcentaje de la devolución a las personas aseguradas al cumplir la edad de setenta años en los aportes del Seguro Opcional, debiendo entregar las proyecciones financieras institucionales”. Esta actividad está enmarcada en las actividades preparatorias de acuerdo a la propuesta de reformas a la Ley de La Caja. Se indica que la propuesta del estudio actuarial – financiero servirá para establecer las condiciones de otorgamiento, incluyendo el seguro de deuda, el monto de la inversión inicial, proyecciones financieras y condiciones de las reservas contables, para el desarrollo del programa de préstamos personales para las personas aseguradas en los Seguros Voluntarios y en lo que se refiere a la devolución de las aportaciones del Seguro de Vida Opcional al cumplir setenta años. Entre los resultados esperados de los servicios a contratar se solicitará presentar la propuesta actuarial del porcentaje de devolución que se puede conceder a las personas aseguradas que cumplan la edad de setenta años, el estudio deberá validar los beneficios que se otorgan en el seguro opcional y actualizar las proyecciones financieras, con los nuevos servicios a otorgar que incluyen la ampliación de la edad de cobertura hasta ochenta años. El documento se validará posteriormente con los términos específicos que sean autorizadas en las reformas a la Ley de La Caja, por parte de la Asamblea Legislativa. Al respecto el Consejo se da por informado. **5. PROPUESTAS PARA TOMAR ACUERDOS: A) DE LA PRESIDENCIA.** No hubo. **B) DE LA ADMINISTRACION.** **5.b.1 APROBACIÓN PAGO DE SEGUROS.** El Gerente somete al Consejo Directivo para su aprobación, los pagos de Seguros de Vida que se detallan a continuación.

PERIODO DEL 01 AL 06 DE OCTUBRE DE 2016										
ASEGURADOS	N° DE BENEFICIARIOS	CASOS ESPECIALES	TIPOS DE SEGURO				SEGURO DE VIDA OPCIONAL POR INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE	SEGURO POR SEPELIO	DOBLE INDEMNIZACIÓN POR MUERTE ACCIDENTAL	Beneficio por el 10% para gastos funerarios
			SEGURO DE VIDA BASICO	SEGURO DE VIDA OPCIONAL	SEGURO DE VIDA DOTAL					

Subtotal al 06 de octubre de 2016	9	\$0.00	\$7,542.85	\$14,958.53	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$380.95
Subtotal del mes de octubre de 2016	9	\$0.00	\$7,542.85	\$14,958.53	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$380.95
Total acumulado del 8 de enero de 2016 al 30 de septiembre de 2016	496	\$38,816.84	\$277,245.51	\$793,700.82	\$10,934.89	\$11,347.77	\$61,704.77	\$69,523.81	\$54,371.53
Total general	505	\$38,816.84	\$284,788.36	\$808,659.35	\$10,934.89	\$11,347.77	\$61,704.77	\$69,523.81	\$54,752.48

poseen parqueo. Otro de los visitados tiene tres niveles por ende posee muchas gradas de acceso. El tercer inmueble es una hacienda cercana al Colegio Bautista. Al respecto el Consejo se da por informado. **PUNTO SIETE Varios: ROMANO I. CONVOCATORIA:** El profesor Elías de Jesús Soto Deras, quien preside la sesión, convoca a los señores Directores a reunión ordinaria el día jueves trece de octubre de dos mil dieciséis a partir de las ocho horas y treinta minutos, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. No habiendo objeción alguna, el Consejo **ACUERDA:** Quedar convocados para el día jueves trece de octubre de dos mil dieciséis a partir de las ocho horas y treinta minutos, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. Y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta que firmamos a las once horas y treinta minutos de su fecha.

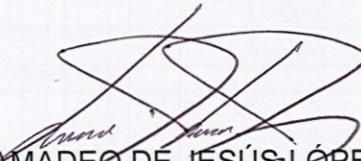
Elías
PROFESOR ELÍAS DE JESÚS SOTO DERAS,
DIRECTOR POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN,
QUIEN PRESIDE LA SESIÓN



LIC. LUIS MARIO
MARTÍNEZ RECIÑOS
DIRECTOR POR EL MINISTERIO
DE EDUCACIÓN



LIC. JUAN FRANCISCO
BARAHONA QUEZADA
DIRECTOR POR EL
MINISTERIO DE HACIENDA



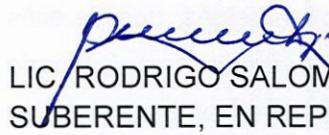
LIC. AMADEO DE JESÚS LÓPEZ
DIRECTOR PROPIETARIO POR
EL SECTOR DOCENTE PENSIONADO



LIC. IVÁN ANTONIO HERNÁNDEZ
DIRECTOR PROPIETARIO POR
EL SECTOR ADMINISTRATIVO
ACTIVO



BR. JOSÉ DAVID MENDOZA
DIRECTOR SUPLENTE
POR EL SECTOR
ADMINISTRATIVO PENSIONADO



LIC. RODRIGO SALOMÓN FUENTES FERNANDEZ
SUBERENTE, EN REPRESENTACIÓN DEL GERENTE